



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 284 / 2013
ROL 301-161

VISTOS los antecedentes N°13210 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JENNY MEENEN ROCHA
ARQUITECTO : TONKO PAPIC FERNANDEZ
CONSTRUCTOR : TONKO PAPIC FERNANDEZ
CALCULISTA : TONKO PAPIC FERNANDEZ
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA VIVIENDA UNIFAMILIAR

SUPERFICIE A CONSTRUIR 156,93 M²
SUPERFICIE TERRENO 5.310 M²

UBICACIÓN : PARCELA 15, LA PALMA QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : 4 DORMITORIOS, COCINA, COMEDOR - ESTAR, 3 BAÑO,
1 LOGGIA,
E3 x 156,93 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de
\$16.842.826.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$269.485.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 003673 DE FECHA
14.10.2013

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 18 OCTUBRE DE 2013.-


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cer

